

Informe de Actividades Enero 2026

Sololá 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-309-2026-029
2. Nombre: Erwin Everardo De León García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en garantizar el bienestar integral de las mujeres embarazadas de San Antonio Palopó mediante el seguimiento mensual de su estado de salud, nutrición y condiciones sociales, para prevenir complicaciones y mejorar los resultados del embarazo.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la entrega de la acreditación para la participación como miembro titular para las reuniones de COMUDE del municipio de San Antonio Palopó para lograr coordinar acciones entre la municipalidad, instituciones del estado, ONG's y sociedad civil.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización del informe del mapeo de actores del Municipio de San Antonio Palopó para identificar y analizar a las instituciones, organizaciones y personas claves involucradas con el fin de fortalecer la coordinación en el municipio de San Antonio Palopó.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la entrega y elaboración de los informes de ayuda a niños en riesgo nutricional de San Antonio Palopó por la institución Salomón Porch para la recuperación nutricional y que permita no caer a desnutrición.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en charla para el cambio social de comportamiento a grupo de madres de las comunidades del municipio de San Antonio Palopó.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Antonio Palopó para la reactivación de la comisión del año 2026.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en monitoreo a niños con desnutrición aguda y riesgo nutricional según sala situacional actual del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el seguimiento de sus recuperaciones del municipio de San Antonio Palopó.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la participación de reunión de la Comisión Municipal de Desarrollo del municipio de San Antonio Palopó para que quede reactivada la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el año 2026 ante el COMUDE.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en capacitación en tema de Seguridad Alimentaria a miembros de COMUSAN para lograr una mejor coordinación y articulación en el municipio de San Antonio Palopó.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la reactivación de la Mesa de Seguimiento de Casos en la reunión ordinaria de la COMUSAN para lograr la vinculación de acciones para los niños de San Antonio Palopó.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental a reunión de equipo con delegada Departamental en Funciones para recibir lineamientos de coordinación, formalización y articulación del año 2026.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 1781 85787 0713

f) _____

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____



f) _____